

*Una manera de hacer Europa*



# BUENAS PRÁCTICAS

## Actuaciones Cofinanciadas

Ampliación y mejora de las aceras de la Avenida de Viella.  
EDUSI "El centro de Asturias"

Ayuntamiento de Siero

**Programa Operativo  
Plurirregional de España**

Año 2022

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

### **Buena práctica 3: AMPLIACION Y MEJORA DE LAS ACERAS DE LA AVENIDA DE VIELLA. EDUSI "El centro de Asturias". Ayuntamiento de Siero. Asturias**

#### INTRODUCCIÓN:

Lugones ha experimentado un fuerte crecimiento poblacional en los últimos años como consecuencia de la cercanía a Oviedo. Sin embargo, este crecimiento se ha hecho de manera desordenada a lo largo de dos carreteras que cruzan el municipio: Avenida de Gijón y Avenida de Viella.

La consecuencia de esta situación es que Lugones carece de un centro urbano alrededor del cual se organice su desarrollo económico, social y territorial/ambiental a la vez que permita fomentar un sentimiento de identidad para la ciudadanía de Lugones del que ahora mismo carece.

El objetivo de la actuación fue transformar de manera integrada la Avenida de Viella, a través de una ordenación urbana que impulse el desarrollo social, económico y ambiental del centro urbano de Lugones como un espacio diverso, habitable y atractivo. Con esta intervención se pretende dinamizar económica y socialmente el centro urbano de Lugones (en concreto en la Avenida de Viella residen 3.388 habitantes de las cuales el 20,88% es mayor de 65 años y el 16,65% son personas beneficiarias de los servicios sociales) contribuyendo a:

- Revitalizar el comercio minorista de proximidad para convertirlo en una alternativa a los grandes centros comerciales (fue una de las debilidades identificadas durante el proceso participativo)

- Hacer del centro urbano de Lugones un espacio que invite a una movilidad más amable y sostenible medioambientalmente. Gracias a la mejora de la accesibilidad y el diseño de un espacio urbano más amable para el peatón y la bicicleta se contribuirá a incentivar estos modos de movilidad para los desplazamientos urbanos.

- Recuperar el sentimiento de pertenencia de la sociedad lugonina con su municipio corrigiendo el abandono y degradación de su centro urbano mediante un espacio urbano de calidad en un ámbito donde mayor concentración de población vulnerable existe que permita el encuentro de la ciudadanía y el desarrollo de relaciones sociales, económicas y afectivas.

En este sentido, el Ayuntamiento de Siero planteó en el ámbito de la EDUSI una operación de Reurbanización integrada de la Avenida de Viella para la mejora de la accesibilidad y el entorno urbano. Dentro de esta operación, se propuso como Buena Práctica una parte de la actuación, en concreto, la relativa a la ampliación y mejora de las aceras de la Avenida de Viella.

A estos efectos, la actuación consistió en la ejecución de un total de **5.353 m2 de acera** por ambas márgenes de la avenida a lo largo de sus 900 m. de longitud, resultando aceras variables en cada margen con anchos medios de 2,50-3,00 m, ampliando las existentes que en muchos tramos eran inexistentes o con anchos muy reducidos adoleciendo de unas condiciones mínimas de accesibilidad y dotando del correspondiente mobiliario urbano (señalización, alumbrado, bancos, papeleras, etc.). Dentro de las nuevas aceras se han integrado también los **carriles bici** a lo largo de toda la avenida para garantizar la movilidad no motorizada en bicicleta de forma segura, con un ancho mínimo de 2,00 m, y debidamente señalizado y balizado.

También dentro del espacio peatonal de las aceras se han materializado prácticamente a lo largo de toda la avenida **zonas verdes** a modo de parterres dotados de arbolado y arbustos actuando de pantalla entre los espacios peatonales y motorizados, con una superficie verde próxima a 2.400 m2, y dotada de red de riego automática.

El coste elegible de la operación ascendió a 2.052.775,89 (importe de adjudicación del contrato con impuestos) siendo la parte correspondiente a la ampliación y mejora de las aceras **UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (1.743.144,50 €)**, de los cuales, un 80% (1.394.515,60 €) están cofinanciados por la Unión Europea.

# 1. EL PAPEL DEL FEDER EN LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL

El papel del FEDER en la actuación ha sido difundido con las siguientes actuaciones de comunicación:

Se insertó el siguiente anuncio en prensa local y regional:



**COMARCA DEL NORA**

**La plaza cubierta acoge una nueva edición del Market Pola**

**La Pola tendrá 12 apartamentos de alquiler para mayores**

**Vox designa a Josué Velasco candidato a la Alcaldía de Siero**

**Acumucosol organiza un taller de primeros auxilios en Lieres**

**Pereregistración por el Camino Francés**

**El Club Patetico programa una ruta por Colunga para el domingo**

**AVILÉS | OVIEDO**

**Los comerciantes consideran «catastrófico» el cierre de Zara en Avilés por su «efecto imán»**

**El ovetense Antonio Bueno presidia el General Dynamics en Europa**

**«Es un problema gravísimo y una alerta sobre Llanes»**



En lo relativo a la Comunicación Reglamentaria, se ha colocado durante la realización de los trabajos, cartel informativo de las obra de la actuación, conforme si iba ejecutando y placa definitiva.



Y en la documentación administrativa, se utilizaron los logos de la UE y el FEDER.



## 2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

La actuación para la mejora y el fomento de la movilidad peatonal y ciclista se ha realizado en el marco de una rehabilitación integral de la Avenida Viella. Una operación de rediseños y recualificación urbana bastante innovadora que perseguía crear un espacio atractivo, regenerado y ordenado que además facilitará el fomento de la cohesión social y la revitalización económica de la zona. Se ha hecho una intervención integral mejorando los espacios para el peatón, creando una calle atractiva para la ciudadanía, con una adecuada accesibilidad. Se incluye también aspectos medioambientales en la actuación como arbolado, zonas verdes, pequeñas zonas de estancia. Además, se ha recuperado paisajísticamente la misma.

La nueva ordenación y distribución de la sección de la calle persigue **primar el tránsito y la accesibilidad peatonal**, frente al vehículo a motor; se amplían los espacios para la movilidad peatonal con mayores aceras y espacios, reduciéndose y acotándose el espacio para el vehículo; se dota a esta vía de un **carril-bici** en continuación de otros que se han iniciado en Lugones, para fomentar este medio de transporte ecológico, de forma segura y cómoda. Todo ello dentro de los nuevos criterios de movilidad sostenible y segura que se están implantando en las ciudades europeas que persiguen la introducción de **medidas de calmado de tráfico** en la lucha contra la contaminación y el cambio climático.



### 3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Dentro de los 4 resultados principales esperados por la DUSI, la operación contribuye de forma efectiva al cumplimiento de:

R2: Un municipio que reduce su huella de carbono a través del uso de movilidad y energía sostenible.- La regeneración física de la Avenida incluye elementos que fomentan el uso de la movilidad sostenible, peatonal y no motorizada.

R3 – Un municipio que cuida su medio ambiente y de la calidad del aire a través de potenciar los espacios verdes- La operación incluye la mejora del paisaje y el cuidado de elementos naturales presentes en la misma.

R4- Un municipio cohesionado, equilibrado e inclusivo que garantice el bienestar de toda la ciudadanía- La operación pretende convertir la Avenida de Viella en un espacio de convivencia urbana donde las diferentes formas de transitar la ciudad tengan cabida.

#### 4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN

Lugones ha experimentado un fuerte crecimiento poblacional en los últimos años como consecuencia de la cercanía a Oviedo. Sin embargo, este crecimiento se ha hecho de manera desordenada a lo largo de dos carreteras que cruzan el municipio: Avenida de Gijón y Avenida de Viella.

La Avenida de Viella que atraviesa el centro urbano de Lugones, es una de las principales arterias de tráfico y recorre el mismo desde su intersección con la Avenida de Gijón hasta su salida hacia el Este en dirección a los núcleos residenciales, industriales y comerciales de Viella, Naón y Granda.

La calidad urbana, funcionalidad y accesibilidad de la Avenida Viella se encuentran en un estado muy deteriorado especialmente en lo que se refiere a acabado de pavimentos y mobiliario urbano, accesibilidad para el peatón, anchos de acera, arbolado, etc. No en vano la vía presenta anchos y configuraciones variables fruto de numerosas actuaciones sin un criterio claro de ordenación. A partir de una calzada central de carretera de 7 metros de anchura, la Avenida de Viella presenta tramos con diferentes tipologías y anchos de acera (tramos incluso sin acera), aparcamientos en línea o batería de forma discontinua y algún tramo de carril bici aislado. Todo ello junto a una importante intensidad de tráfico que eleva el grado de contaminación acústica y de calidad del aire como consecuencia de su carácter estructurante la convierten en una arteria poco "amable" para la ciudadanía.



Avda de Viella antes y después de la actuación

##### 5. GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

Los beneficiarios directos de esta operación serán en primer lugar los vecinos/as de Lugones (13.213 habitantes) por ser la parroquia con mayor número de habitantes y encontrarse dentro del área de actuación de la Estrategia DUSI Siero "El centro de Asturias"

También existirán otros beneficiarios indirectos como es aquella población no residente en Lugones que visiten la parroquia por distintos motivos (trabajo, estudios, ocio y cultura, comerciales, etc.).

##### 6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La Operación tiene en cuenta los principios horizontales de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, no discriminación, así como los de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental, en tanto que todas las acciones que se llevan a cabo a lo largo de la misma, ya sean de conceptualización y diseño, obras o comunicación habrán de incorporar de manera transversal en sus acciones perspectiva de género, generacional y de accesibilidad universal.

Las actuaciones realizadas han contribuido a la mejora de la sostenibilidad ambiental en el municipio gracias a la permeabilización de suelos para introducir vegetación que contribuye a absorber y filtrar agua de lluvia, el aumento de la superficie peatonal y ciclista que contribuirá a reducir las emisiones de CO2 de los vehículos y la contaminación acústica, actuaciones en materia de iluminación que reducirán la contaminación lumínica perjudicial para la avifauna y mejorará la eficiencia energética, etc.

Por otro lado desde el punto de vista social la mejora de la accesibilidad del espacio público contribuirá a mejorar la autonomía y la seguridad en los desplazamientos de población mayor y jóvenes mejorando su autonomía y calidad de vida. Al mismo tiempo la mejora de la iluminación en el espacio público contribuirá a aumentar la seguridad en el mismo siendo un elemento determinante para la mejora de la calidad de vida de mujeres, ancianos y niños.

## 7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN

Esta actuación está alineada y se ha ejecutado de manera coordinada con la actuación del OT9 Operación 703 "Reurbanización integrada de la Avenida Viella para la mejora de la accesibilidad y el entorno urbano de Lugones" y que tiene por objetivo mejorar la accesibilidad y seguridad en el espacio público para incentivar la movilidad peatonal y ciclista (R.CLI.1) y revitalizar áreas urbanas degradadas apostando por su regeneración integrada y transversal (R.SOC.1) incluidas en la EDUSI de Siero.

Además, esta intervención está estrechamente vinculada con la consecución de los objetivos del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Lugones como es la mejora de la seguridad vial que contribuye al impulso de la movilidad sostenible peatonal y ciclista.

A nivel de políticas urbanas de ámbito nacional, esta actuación está alineada con el Objetivo Estratégico 5 de la Agenda Urbana Española "Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible" de adoptar medidas que permitan responder a las necesidades básicas de acceso y desarrollo de individuos, empresas y sociedades, con seguridad y de manera compatible con la salud humana y el medioambiente.

*Una manera de hacer Europa*



# BUENAS PRÁCTICAS Actuaciones Cofinanciadas

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**